

INMOBILIARIA INMOSA S.A. EN LIQUIDACION

**Avda. Colón E8-85 (698) - Edif. El Dorado – 2do. piso
Casilla 17.07.9093- Tel: 2231720 - Quito Ecuador**

-- = = --

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "INMOBILIARIA INMOSA S.A. EN LIQUIDACION" REALIZADA EL MIERCOLES 30 DE MARZO DEL 2.016

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy miércoles treinta de marzo del año dos mil dieciséis, a las tres de la tarde, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Segundo piso del Edificio El Dorado de la Avenida Colón E8-85, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de "INMOBILIARIA INMOSA S.A. EN LIQUIDACION".--- Preside la sesión el Presidente titular, Doctor Gonzalo Chiriboga Chaves y por decisión unánime de la Junta, actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Eugenia Hidalgo de Céspedes.- Se instala la Junta General con la presencia del único accionista Dr. Gonzalo Chiriboga Cordovez representando sus (800) ochocientas acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.--Se encuentran presentes el Gerente Sr. Martín Chiriboga Chaves y la Comisaria Sra. Patricia Morales de Herrera.—Estando representada la totalidad del capital social, esto es, Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, los asistentes se constituyen en Junta General Universal Ordinaria y el único accionista Dr. Gonzalo Chiriboga Cordovez, decide tratar los siguientes asuntos: 1) Informe de Labores del Gerente .-- 2) Informe de la Señora Comisaria.- 3) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del año 2015 ; y 4) Designación de Comisario Principal y Suplente y determinación de sus remuneraciones.---

En cumplimiento del primer punto del orden del día, la Gerencia da lectura a su Informe de Labores por el ejercicio dos mil quince, que forma parte integrante del acta.—

A continuación y en cumplimiento del segundo punto del orden del día, por Secretaría se da lectura al Informe presentado por la Señora Comisaria.-

De inmediato, en cumplimiento del tercer punto del orden del día, la Gerencia pone a consideración el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del 2015.

Una vez conocidos estos documentos, la Presidencia manifiesta que se va a proceder a la aprobación de los Informes y Estados Financieros presentados.

El único accionista Dr. Gonzalo Chiriboga Cordovez aprueba el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del 2015, el Informe de Labores y el Informe de la Sra. Comisaria; y en relación a la Pérdida obtenida en el ejercicio financiero 2015 resuelve que se proceda de acuerdo a lo establecido en la Ley vigente.

En referencia al cuarto punto del orden del día, el único accionista Dr. Gonzalo Chiriboga Cordovez elige a la Sra. Patricia Morales de Herrera como Comisaria Principal y a la Ing. María Elena Andrade como Comisaria Suplente para el año dos mil dieciséis; y, designa al Gerente para que sea quién fije los honorarios.—

Por haberse cumplido todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.- Reinstalada la reunión, por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y por unanimidad.-- Después de disponer que se agreguen al expediente de la Junta los documentos que señala la Ley de Compañías y los conocidos y considerados por la Junta, la Presidencia levanta la sesión a las tres y cincuenta y cinco minutos de la tarde.-



Dr. Gonzalo Chiriboga Chaves
Presidente



Sra. Eugenia Hidalgo de Céspedes
Secretaria Ad-hoc



Dr. Gonzalo Chiriboga Cordovez
Accionista

chm.